

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.846

Tres ediciones

Madrid, Viernes 6 de Mayo 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

LA FIESTA MILITAR EN VALLADOLID

Entrega de un Estandarte a la Academia de Caballería

Su Majestad la Reina toma el mando de su regimiento.—Un discurso del Monarca.

En el Campo Grande se celebró esta mañana, a las diez y media, la gran fiesta militar organizada en honor de S. M. la Reina Victoria Eugenia.

Una monumental portada hecha con trofeos militares y flores, daba entrada al paseo; el altar, engalanado espléndidamente, se colocó en el templete que se levanta en el centro del paseo.

Escudos de España, lanzas y banderines, las veneras de las Ordenes, formaban un artístico dosel, rematado en cúpula por la Corona Real.

A espaldas del templete, con ocho soberbios tapices, se formó una tienda de campaña para que la Reina la utilizase al montar a caballo. Al lado izquierdo se hallan las tribunas de Sus Majestades, de las clases de etiqueta, de las Corporaciones y los invitados, y al lado derecho las de las autoridades, de señoras, de Cuerpos militares y del Seminario Conciliar.

Todo el Campo Grande estaba adornado con guirnalda de follaje que lo cruzaban de trecho en trecho, y de las que pendían grandes medallones con los números y nombres de los distintos Cuerpos que constituyen el Arma de Caballería.

A las diez de la mañana llegaron los alumnos de la Academia, los cuales formaron en línea frente al altar, y el escuadrón de cazadores de Victoria Eugenia, que se situó dando espalda al monumento de Colón.

Después avanzaron las Comisiones de los treinta regimientos de Caballería, con sus respectivos estandartes, y ocuparon todo el frente izquierdo. Los profesores de la Academia estaban formados en ala a la derecha del altar, con el coronel director, D. Emilio Fernández.

Entre continuadas vivas hizo su entrada el Monarca a caballo, vistiendo el uniforme de Lanceros del Rey, con la banda roja del Mérito Militar. Le seguían el Infante D. Carlos, los Príncipes Raniero, Jenaro y Gabriel; el capitán general Weyler, el jefe de la Casa militar, general Milán del Bosch; los agregados militares de Francia, Portugal, Italia, la Argentina, Chile y los Estados Unidos, y el Estado Mayor.

Batieron marcha los clarines, y el Soberano con su séquito hizo alto frente al altar, delante de los alumnos de la Academia.

Minutos después llegaron la Reina Doña Cristina y la Infanta Doña Isabel con el Príncipe Pio de Saboya y la señorita de Bertrán de Lis, y la Reina Doña Victoria, de pie en automóvil descubierta, luciendo el uniforme de coronel honorario de su regimiento, que realzaba la belleza de su figura arrogante.

Una estruendosa salva de aplausos y clamorosos vivas acogió la entrada de la Soberana en la tribuna regia.

Un discurso de la Reina

En aquel momento se izó el pabellón montado de Cañilla y dió principio la solemne ceremonia de entregar el estandarte donado por la Reina a la Academia.

El Infante Don Alfonso, alumno de la misma, se presentó con la enseña escoltado por la escuadra de batidores. Entonces la Reina se dirigió al altar, tomó el estandarte y pronunció las siguientes frases con voz conmovida:

«Señor coronel: Os entrego este estandarte, que va a ser consagrado por el Dios de los Ejércitos; este uniforme que ostento os confirma mi entusiasmo y mi cariño por el Arma de Caballería, y por ende, por el Ejército, la Patria y el Rey. Segura estoy de que al prestar su juramento las nuevas generaciones de oficiales del Arma de los grandes sacrificios cumplirán como sus mayores, continuando nuestras gloriosas tradiciones, y se acordarán que de todos lo espera así vuestra Reina.»

El coronel director recogió el estandarte pronunciando breves frases de gratitud. Acto seguido rindió el estandarte ante el arzobispo Sr. Gandasegui, que, revestido de pontifical lo bendijo con las precisas rituales.

Toma de posesión

Marchó en seguida la Reina a la tienda de campaña, y montando en su jaca alazana «Adogin Princess», salió con gentil gallardía, escoltada por el general Zabala y el ayu-

dante de Su Majestad, coronel Caro, para hacerse cargo del escuadrón de Victoria Eugenia.

El coronel del mismo, D. Pablo Rodríguez, le entregó el bastón de mando en señal de la toma de posesión del regimiento.

El bastón es de caña filipina, con puño de oro rodeado de brillantes; donada la caña por el Museo de padres Agustinos de Valladolid y costeado el puño por suscripción entre las señoras de todos los jefes del Arma de Caballería. Constituye el bastón una verdadera obra de arte y una joya de gran valor.

Después se celebró una misa de campaña, en la que ofició el arzobispo, y durante la cual tres aeroplanos hicieron evoluciones y arrojaron flores.

Concluida la misa, marchó el Infante Don Alfonso con el estandarte, y se incorporó a la línea que formaban los alumnos de la Academia, y entonces el coronel dió la voz de fuego, y se hizo la descarga reglamentaria, como testimonio de que defenderán la enseña con su vida.

Cerca de las doce fué cuando empezó el brillante desfile de las tropas, yendo en primer término S. M. la Reina al mando de un escuadrón. Al llegar frente al Soberano saludó militarmente y se colocó a su lado, resonando nuevos y entusiastas vivas.

Luego siguieron los alumnos de la Academia, lanceros, husares y dragones, que desfilaron por divisiones compuestas de tres brigadas.

Al terminar el desfile, los Reyes con todo su séquito se dirigieron a la plaza de la Constitución, y desde allí a la Capitanía general.

Banquete militar

El Arma de Caballería ofreció a los Reyes un banquete que se celebró en el teatro Calderón admirablemente preparado al efecto.

En el hermoso teatro Calderón se celebró a la una de la tarde el banquete que ofreció a Sus Majestades el Arma de Caballería.

Estaba el escenario cubierto con tapices, y todos los palcos lucían reposteros de la Real Casa. Al fondo había una mesa, dos lócales y una central, que ocuparon los Soberanos.

A la derecha del Rey se sentaron la Reina Doña Cristina, Infante D. Jenaro, general Weyler y marqués de la Torre; a la izquierda, el Infante Don Carlos, duquesa de la Seo de Urgel, ministro de la Guerra, alcalde de Valladolid y general Milán del Bosch.

A la derecha de la Reina, el Infante Don Alfonso, duquesa de San Carlos, Infante Don Gabriel, duquesa de la Victoria, capitán general de la región, Sr. López-Herrero; gobernador civil, Sr. Zorita, y marqués de Benadía.

Un discurso del Rey

Antes de dar principio el banquete, se levantó S. M. el Rey, y con voz clara y viril entonación pronunció el discurso siguiente:

«Señores: Como durante la pasada guerra mundial se mantuvo neutral España en la trágica contienda, quiero en este momento consignar que son inmarcescibles las glorias logradas por los jinetes españoles y que enaltecen su historial brillante.

Tan convencido estoy de la importancia del Arma de Caballería, que he nombrado con orgullo a las dos Reinas coroneles honorarios de los regimientos que llevan sus augustos nombres.

A la hermosa fiesta militar que acaba de celebrarse han acudido los estandartes de todos los escuadrones menos los de Africa, que están luchando en la vanguardia de honor y cubriéndose de laureles; pero, al verificarse el desfile de las guirnalda que sostentan los medallones con los nombres de los diversos regimientos, la Providencia hizo que cayese al suelo el medallón que ostentaba el memorable nombre de Taxis para unirse a sus compañeros en tan solemne instante. Y como veo una digna representación de agregados militares extranjeros en este simpático acto, les ruego que sean intérpretes en sus respectivas naciones de que la Caballería española es el Arma de la impetuosa arrolladora y de las proezas invictas en los campos de batalla.

Y termino alzando mi copa por el Ejército español y dando un viva a mi Patria.»

La ovación que se tributó al Monarca fué estruendosa.

Al banquete asistieron cuatrocientos comensales.

Visitas de los Reyes

Terminado el almuerzo, la Reina Victoria se dirigió al Colegio de Santiago, de huérfanos del Arma de Caballería, el cual visitó detenidamente, acompañada por el coronel director y los profesores.

Su Majestad se informó del funcionamiento y estuvo hablando con algunos de los educandos.

Desde el Colegio marchó la Reina al Dispensario antituberculoso de la Cruz Roja.

También visitaron los Reyes la Casa de Cervantes y la Casa católica de entidades obreras.

Mucho antes de la hora indicada para la salida del tren regio, los alrededores y andenes de la estación se hallaban atestados de público.

Al llegar los Reyes y demás personas de la Real familia se reprodujeron los vítores y aclamaciones delirantes de la multitud.

Rindió honores un batallón del regimiento de la Victoria, con bandera y música.

Al arrancar el regio convoy, entre los acordes de la Marcha Real, los vivas y los aplausos se repitieron con gran entusiasmo.

La llegada a Madrid

A las once y media de la noche llegó a Madrid el tren Real.

Esperaban en la estación el presidente del Consejo con todos los ministros, el gobernador militar, el director general de Seguridad y muchas otras personalidades.

El tren se detuvo en el andén central desde el que se extendía una alfombra hasta la sala de espera.

Después de breves saludos los augustos viajeros ocuparon los automóviles, dirigiéndose a Palacio.

La situación en la Alta Silesia

VARSOVIA 5.—La comitiva organizada por las Asociaciones para conmemorar el aniversario de la Constitución, se unió espontáneamente a una manifestación organizada en pro de la reunión de Alta Silesia a Polonia.

Las dos manifestaciones oyeron varios discursos encaminados a abogar por la defensa de Alta Silesia, discursos que fueron contestados con gritos de «No devolveremos Alta Silesia y la defenderemos hasta derramar nuestra última gota de sangre».

Los manifestantes pasaron ante todas las Embajadas aliadas, aclamándolas frenéticamente.

LONDRES 5.—La Agencia Reuter dice lo siguiente:

«El embajador de Alemania en Londres ha entregado esta tarde al Foreign Office una nota concerniente a la agitación polaca en Alta Silesia».

Esa nota declara que la población alemana no ha dado pretexto alguno para esa agitación, de cuyas consecuencias Alemania declina en absoluto la responsabilidad.

PARIS 5.—Le Temps publica un despacho de Londres, diciendo que el Gobierno francés ha telegrafiado instrucciones a Opatow y Varsovia, ordenando a sus representantes en aquellas poblaciones que actúen con energía para calmar a la opinión polaca.

Después del atentado

En la Dirección de Seguridad.—El Sr. Ródenas no tiene nada que decir.—El Sr. Millán de Priego no recibe

Los periodistas fueron recibidos ayer mañana por el Sr. Ródenas, que según dijo nada tenía que manifestar a la Prensa sobre las nuevas detenciones verificadas con motivo del asesinato del Sr. Dato.

Insistió una vez más en afirmar que no hubo lucha para llevar a cabo las indicadas detenciones.

Después los periodistas intentaron ver al director por sí este señor descorría el misterio que envuelve este servicio policíaco, pero el Sr. Millán de Priego, mandó a un alto funcionario que nos manifestase que nada podía decir, y que nos rogara no diésemos «aire» a estas detenciones, pues en breve se nos proporcionarían todas las noticias apetecidas.

En vista de esto los reporteros decidieron trabajar por su cuenta para informar al lector, al que podemos anticipar que hasta ahora, los detenciones tantas veces repetidas no tienen la importancia que en un principio se creyó.

Detenidos en libertad.—Otras noticias

Por no resultar cargo alguno contra él, ha sido puesto en libertad el obrero Marcos López, uno de los cinco detenidos últimamente por la Policía.

En la calle de Tenuel, número 12, acudió ayer mañana la Policía con objeto de practicar un registro domiciliario.

El piso sospechoso de la casualidad, según se dice, que está habitado por un teniente coronel de la Guardia civil, quien al ver a los policías sonrióse, departió con ellos un ratito y después les dió expresiones para el señor Millán de Priego.

Labor judicial

El Sr. Escalera estuvo toda la mañana en su despacho oficial de la Casa de Canónigos. Por lo visto, pasó las horas ordenando las diligencias practicadas ayer.

Por la tarde no hubo forma de saber dónde se metió. En la Casa de Canónigos no estuvo, y a la Cárcel tampoco acudió.

Esperemos. Quizás todos estos misterios sirvan para echar mano a Casanella o a Nicolau y la señora. Y si es así, bien vale esperar, ¿verdad, S. Millán de Priego?

Más detenciones

La Policía continúa practicando detenciones. La Dirección de Seguridad está materialmente llena de detenidos.

LAS REPARACIONES

Crisis del Gobierno alemán

LONDRES 4.—Los delegados ingleses, italianos, belgas y franceses en la Comisión de Reparaciones se reunirán esta tarde, a las tres, en sesión especial, bajo la presidencia del señor Dubois.

LONDRES 4.—La reunión de delegados de la Comisión de Reparaciones y de los suplentes, comenzó a las tres de la tarde y continuaba a las siete.

Esa reunión de la Comisión de Reparaciones se celebra separada en absoluto del Consejo Supremo, por estimar los aliados que dicho organismo debe actuar con completa independencia.

Los técnicos y juristas han llevado a cabo una doble labor, fijando, por una parte, el sistema de garantías a exigir de Alemania, y por otra, las distintas modalidades referentes a cómo habrá de solventar Alemania su deuda.

La cuestión que se plantea ahora es la siguiente:

«¿Está capacitada jurídicamente la Comisión de Reparaciones para hacer suyas las modalidades de pago fijadas por el Consejo Supremo y notificarlas a Alemania?»

En los Círculos de la Conferencia opinan que lo referente a las garantías de pago, debe ser notificado por el Consejo Supremo y lo concerniente a las modalidades por la Comisión de Reparaciones.

LONDRES 5.—La sesión del Consejo Supremo ha terminado a las doce de la noche. El acuerdo es completo.

Hoy por la mañana, a las nueve, quedará firmado el protocolo de esta Conferencia.

Los delegados franceses, italianos y belgas saldrán de Londres, de regreso a sus países respectivos, mañana por la mañana, a las once.

TOLON 5.—Los cazatorpederos «Arabe», «Narcaine» y «Maquinista principal Bertin», han zarpado con rumbo desconocido, puestos a la disposición de las fuerzas navales del mar del Norte.

Otros varios cazatorpederos están con las calderas encendidas y dispuestos a hacerse a la mar a la primera orden.

BERLIN 5.—El Gobierno alemán, ante la situación creada por la contestación negativa de los Estados Unidos a las proposiciones de Alemania, ha acordado por unanimidad abandonar el trabajo.

En su consecuencia, el canciller Sr. Fehrenbach ha entregado al Presidente del Imperio la dimisión colectiva del Gabinete.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, ha rogado a los ministros que sigan despachando los asuntos corrientes.

El ruego ha sido atendido.

PARIS 5.—El enviado especial de la Agencia Havas en Londres, comunica que anoche fué firmado provisionalmente el protocolo final de la Conferencia, cuya firma oficial tendrá lugar mañana, antes de mediodía, después de que hayan sido impresos los textos francés e inglés.

La notificación de las modalidades de pago al Gobierno alemán, será hecha por la Comisión de Reparaciones, tan pronto regrese a París.

En la sesión celebrada anoche, el Consejo Supremo examinó algunas modificaciones presentadas por la Comisión al proyecto de modalidades de pago preparado por los delegados suplentes y los técnicos, en colaboración con los ministros aliados.

Al término de la sesión, el Sr. Briand declaró al enviado de la Agencia Havas:

«Nuestras deliberaciones han tenido como primer resultado la dimisión del Gobierno alemán. Esta vez, el Reich deberá comenzar a pagar.»

PARIS 4.—Esta tarde, a las cinco, ha regresado de Londres el mariscal Foch con el almirante Grasset y los generales Weygand y Nollet.

BERLIN 5.—La Prensa de esta capital da como casi seguro que los señores von Simons y Fehrenbach serán sustituidos por los señores Stresemann y Schieffer, estimando que la constitución del nuevo Gobierno será cuestión sólo de dos o tres días.

La mayoría de los diarios estima que la candidatura del Sr. Stresemann para la cartera de Negocios Extranjeros, es la que presenta más probabilidades de éxito, a consecuencia del pasado político de la citada personalidad.

PARIS 4.—He aquí un extracto del texto de la carta dirigida el 29 de abril por la Comisión

alemana de las cargas de guerra, en contestación a la nota de la Comisión de Reparaciones, pidiendo al Reich satisfaga inmediatamente la primera entrega de 1.000 millones de marcos oro e invitándole a someterle proposiciones sobre las fechas y modos de pago de las entregas ulteriores.

La nota pretende que las obligaciones, dependiendo del artículo 235 del Tratado, no pueden ser consideradas sino como parte integrante del conjunto de obligaciones de reparaciones.

La carta recuerda las proposiciones transmitidas a los Estados Unidos, en las que Alemania se declara dispuesta a entregar 1.000 millones de marcos oro, de los cuales 150 millones en oro, plata y divisas, y 850 millones en letras sobre el Tesoro, que serán satisfechas más tarde, dentro de tres meses, en divisas procedentes de valores extranjeros.

La carta termina estimando que no puede ser cuestión de mantener la petición de entrega a la Comisión de Reparaciones, de 1.000 millones de marcos oro, exigencia que el Reich considera irrealizable, tanto bajo el punto de vista legal como material.

La Comisión de Reparaciones contestó el 3 de mayo detallando las correspondencias cambiadas entre ambas Comisiones, y recordando a Alemania la obligación que tiene de pagar 20.000 millones de marcos oro antes del 1 de mayo de 1921, y que, esa fecha, habiendo vencido, la Comisión llama la atención del Reich sobre el hecho de que no cumple las obligaciones que le fueron impuestas por el art. 235 del Tratado.

Expone brevemente los puntos esenciales de la cuestión, según resultan de la correspondencia canjeada.

El 26 de febrero, la Comisión informó a la Kriegslastenkommission que la cuenta establecida en virtud del artículo 235 acusaba un déficit de unos 12.000 millones de marcos oro, sobre los pagos que debía haber realizado Alemania antes del 1.º de mayo de 1921.

El 15 de marzo, la Comisión recordó a Alemania oficialmente la obligación que tenía de cubrir ese déficit antes del 1.º de mayo, y además pedía a título de primer anticipo, el pago de 1.000 millones de marcos oro, antes del 23 de marzo. La Comisión alemana, habiendo contestado el 22 de marzo con una rotunda negativa, la Comisión de Reparaciones notificó oficialmente el 24 del mismo mes al Reich que había faltado a obligaciones impuestas por el Tratado, y esa falta de cumplimiento fué notificada simultáneamente a cada una de las potencias interesadas, conforme a las estipulaciones del Tratado.

El 18 de abril, la Comisión de Reparaciones propuso que el encaje metálico de que dispone el Reichbank, fuera trasladado a sus sucursales de Colonia o de Coblencia; ese encaje hubiera constituido una garantía para la ejecución por parte de Alemania de las obligaciones que le fueron impuestas por el art. 235.

La Comisión alemana, por carta del 22 de abril, se negó a acceder a esta proposición; entonces, la Comisión de Reparaciones, por carta del 25 de abril, pidió a Alemania entregue al Banco de Francia antes del 30 de abril la cantidad de 1.000 millones de marcos oro.

La contestación de Alemania del 29 de abril fué únicamente dilatoria, y todo cuanto había pedido la Comisión de Reparaciones ha quedado incumplido.

En su consecuencia, la Comisión de reparaciones interaliada declara solamente que Alemania ha faltado a todas las obligaciones que le incumbían en virtud del art. 235 del Tratado, representando un valor de unos 22.000 millones de marcos.

La Comisión interaliada ha puesto en conocimiento inmediato ese incumplimiento a todas las Potencias interesadas, como lo manda el Tratado de referencia.

LONDRES 5.—El embajador de Alemania en Londres, doctor Stahmer, quien, como se sabe, estuvo conferenciando ayer en el Foreign Office con el jefe de la Secretaría de lord Curzon, ha pedido ser recibido hoy, por el ministro de Negocios Extranjeros italiano, conde de Sforza.

Este, aunque el objeto de la solicitada visita del embajador alemán no estaba relacionado directamente con las cuestiones planteadas actualmente con el Consejo Supremo, ha recibido al doctor Stahmer, a quien ha manifestado que «Quizás no fuera ocioso recordar a título de recomendación a los directores del Reich, que el deber primordial de todo Gobierno es impedir que el suelo patrio sea hollado por el extranjero».

Esa frase ha sido interpretada como una invitación a Alemania a aceptar las equitativas condiciones impuestas por los aliados.

Al retirarse el Sr. Stone, que tiene hoy setenta y dos años, su experiencia será utilizada como un miembro del Consejo de Administración. Realmente sus consejos han de ser preciosos, pues conoce personalmente cada uno de sus empleados, desde los redactores jefes hasta los mensajeros, siendo esta cualidad sin par la que más le ha servido, aparte de sus excepcionales dotes, para hacer una organización eficiente en grado sumo de la Associated Press.

Incendio en una fábrica de harinas

Pérdidas considerables

En una fábrica de harinas situada en la calle del Pacifico, números 26 y 28, se declaró anoche, a las nueve y media, un violento incendio.

La fábrica la constituyen varios pabellones encerrados en un gran recinto vallado.

En el que se produjo el siniestro era una amplia nave, de unos 50 metros de largo, donde se hallan las cuadras y un depósito de paja.

A raíz de producirse el incendio los obreros de la fábrica sacaron el ganado de la cuadra, de gran valor, dado el número de caballos y mulas encerrados en la misma.

Las pérdidas se calculan en 60.000 pesetas.

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

- BARCELONA -

Méndez Núñez, 7
Teléf. no 390. S. P.

- BURGOS -

Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

- Plaza de España, 6 -

- Teléfono núm. 31-94-M. -

M a d r i d

SERVICIOS
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabán Ila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Seguros de valores : Seguros contra accidentes

Seguros marítimos ALCALA, 43

VENTAS
CONTADO
Y PLAZOS

Para comprar con toda confianza

Automóviles
Autocamiones
Tractores

de todas marcas, nuevos y de ocasión

DIRIGIRSE A

La Franco Ibérica (S. A.)

OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262, Teléfono 1. -50 G. GARAGE: Entenza, 90 y 92, Teléfono H. 27.

BARCELONA

Neumáticos «NACIONAL» al por mayor y detall

GRAN SURTIDO EN CALZADO

“El Ultimo Modelo”

Todos los calzados de esta
casa son contruïdos a mano

SOLIDEZ

ELEGANCIA

ECONOMIA

San Sebastián, 2.-MADRID

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN ESTEBAN 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIEN 416

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

“SINDICATO DE PUBLICIDAD”

PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES

CALLE DE BARBIERI, 8 :: TELEFONO 575 :: MADRID

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA

Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Don

empleo

Cuerpo

población

desca suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de

de

de 1921.

El suscriptor,

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR

Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA

Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

empleo

Cuerpo o señas anteriores

desca que a partir del día

se le remita el periódico a estas nuevas señas

de

de 1921.

POR CORREO Y TELEGAFO

EXTRANJERO

ATENAS 5.—Noticias oficiales de Smirna dicen que el Rey Constantino ha sido objeto de manifestaciones de adhesión y afecto por parte de las tropas, hablando con los soldados en tono familiar y uniéndose a sus fiestas y diversiones.

El presidente del Consejo, Sr. Gounari, ha regresado a Smirna siendo recibido con manifestaciones populares tan entusiásticas como las que se le tributaron cuando salió para recorrer el frente.

El Sr. Gounari embarcó ayer, a mediodía, con dirección a Bruscia.

Los periódicos y la opinión se muestran muy preocupados por los desmanes de los albaneses en Gortiza y Janina.

Ciertos diarios protestan con gran energía contra esos desmanes, inspirados, o cuando menos alentados, dicen, por elementos extranjeros.

El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno, a la vez que adopta las medidas impuestas por las circunstancias, está preparando una gestión cerca de los aliados para llamarles la atención sobre la actitud de los albaneses.

Resulta tan falta de fundamento como tendenciosa la noticia publicada por el *Proodos*, diciendo que a su regreso de Smirna, el jefe del Gobierno, Sr. Gounari, iría a Londres para negociar la abdicación del Rey Constantino.

SOFIA 5.—La *Agencia Bulgaria* se cree autorizada para desmentir rotundamente el rumor que ha sido propagado en el extranjero según el cual Bulgaria, aprovechándose de la actual situación de Grecia, se está preparando para invadir y ocupar la Fracia.

PARIS 4.—Esta mañana se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de París, y con extraordinaria solemnidad, honras fúnebres por el eterno descanso de Napoleón I.

Presidió el acto el cardenal arzobispo de París, monseñor Dubois.

Asistieron, además de la señora de Millebrand, un representante del Presidente de la República, uno de cada uno de los ministros, delegaciones de ambas Cámaras, del Municipio de París, de los Consejos generales del Sena y de los Departamentos, Cuerpos diplomáticos y consular, Comisiones del Ejército y la Marina, Comisiones y Corporaciones oficiales y distinguidas y numerosa representación de la intelectualidad francesa.

Cantaron la Misa 550 ejecutantes.

La absolución fue dada por el cardenal arzobispo de París, monseñor Dubois.

PARIS 4.—Con motivo del centenario de la muerte de Napoleón I, se ha celebrado hoy en la Sorbona, una solemne sesión, presidida por el ministro de Obras públicas, Sr. Le Troquer, asistiendo a ella numerosas personalidades.

Se pronunciaron varios discursos alusivos al acto.

El Sr. Lacour-Gayet, miembro del Instituto, trató de «Las Instituciones civiles creadas por Napoleón I», ensalzando el mérito del que en plena revolución—dijo—supo crear y organizar un Estado sobre bases que desde entonces no han cambiado.

El Sr. Le Troquer insistió en su discurso sobre la necesidad de inspirarnos en el presente de las enseñanzas del pasado.

PARIS 5.—Zalawsky, «El Ojo de Moscú», y una mujer, han salido ayer noche, a las nueve, equipados y conducidos hasta la frontera de Suiza, por la Policía.

Desde Suiza se dirigirán a Rusia o a Checoslovaquia.

WEGGIS (Suiza) 4.—El ex Emperador Carlos se trasladó dentro de pocos días al Castillo de Hergelsperg, sito en esta población, y pasará en él una temporada bastante larga.

LONDRES 5.—El secretario de la Federación de Ferroviosarios, Sr. Thomas, ha salido para los Estados Unidos, obedeciendo su viaje a motivos de salud.

Antes de embarcar hizo la manifestación siguiente:

«Creo que el conflicto minero quedará solucionado dentro de una semana, y si tal no fuese mi opinión, seguramente no me ausentaría de Londres.»

LONDRES 5.—Cámara de los Comunes, ha quedado adoptada por 255 votos contra 54, una resolución prorrogando la aplicación de los reglamentos fijados con motivo del estado de circunstancias excepcionales, y fijando otros reglamentos más.

Intervinieron en el debate varios oradores, poniendo todos de manifiesto la calma con que transcurre el, sin embargo, gravísimo conflicto minero.

LISBOA 5.—Ayer se constituyó un Tribunal de honor compuesto por el general señor Abel Hipólito y el doctor Augusto Soares, a fin de apreciar y juzgar el lance de honor entablado entre el diputado Sr. Manuel Alegre y el gobernador civil de la provincia de Aveiro.

El general de la octava división del Ejército (Draga), ha celebrado una extensa conferencia con el director de Policía de Seguridad del Estado.

ROMA 5.—El presidente general de la Asociación de la Juventud católica italiana, en nombre de esta, entregó al nuncio de Su Santidad, Sr. Tedeschi, una pastoral de plata, artística y elegantemente ejecutada.

Al entregar el regalo pronunció frases de cariñosa abnegación.

El Sr. Tedeschi contestó dando gracias por el obsequio, y dijo que la pastoral es un símbolo de acción que le dará fuerzas para continuar su labor en favor de la juventud católica, hasta en España, en donde el sentimiento de acción católica progresa grandemente.

Terminó diciendo que se esforzará, con el fin de que los católicos nacionales y españoles puedan de acuerdo a una acción fecunda para el bienestar internacional católico, que es el único que puede realizar el bien de la Humanidad.

PARIS 5.—Le *Matin* publica el siguiente telegrama de Roma:

«Por acuerdo del Consejo de Ministros italiano, el Sr. Soleri, ministro de Abastecimientos, anunció ayer en Cuneo un importante discurso para exponer el programa electo al del Gobierno.»

Hablando de la situación internacional, dijo el ministro:

«En la cuestión de las reparaciones la acción italiana se ejerce por medio de un equitativo acuerdo con los demás aliados.»

Por otra parte, Italia podría consentir en otros indulgentes.

Italia, que sangra aún de sus propias heridas, no puede mostrarse indiferente a aquellas más profundas aún que sufren otros países.

Nuestra nación opina que los Tratados terminados deben ser ejecutados.

La solidaridad entre los aliados debe continuarse siendo completa.

Italia—terminó diciendo—estima que aquellos que causaron tantas ruinas en el mundo, deben ser constraídos a repararlas en los límites de sus recursos.

PRAGA 5.—El Sr. Hilos Kobr, encargado de Negocios que fué de Checoslovaquia en París, ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario para dirigir la Legación de Checoslovaquia en Madrid.

Saldrá para posesionarse de su nuevo cargo dentro de breves días.

LONDRES 5.—El número de los obreros sin trabajo era el día 29 de abril pasado de 1.865.000.

WASHINGTON 5.—La Comisión de examen del Senado ha rechazado una proposición en la cual se solicitaba del Presidente Harding que convocase la reunión de una Conferencia Internacional para el desarme.

LONDRES 5.—Un diputado pregunta si dadas las relaciones amistosas existentes entre la Gran Bretaña y España con objeto de cimentar la paz en la Europa occidental, el primer ministro, Sr. Lloyd George, consultaría a los Gobiernos de Francia, Bélgica e Italia, respecto al ofrecimiento de una alianza deseable con España, el ministro de Negocios Extranjeros contestó que no cree que sea necesaria para reforzar las relaciones amistosas una alianza formal, puesto que éstas felizmente unen a las potencias occidentales y a España; relaciones que están consolidadas por el hecho de ser todos miembros comunes de la Liga de Naciones.

BERLIN 4.—Al decir del *Lokal Anzeiger* la dimisión del Gobierno alemán es inminente.

Este mismo periódico dice que los jefes de los diversos partidos políticos insisten en pedir la dimisión del canciller.

PARIS 4.—El *Journal* da como segura la dimisión del Presidente alemán Ebert.

LONDRES 4.—El Embajador de Alemania en Londres se trasladó a primera hora de la mañana al Foreign Office, para dar cuenta al ministro inglés de la probable dimisión de los Sres. Ferenbach y von Simons.

El representante húngaro, Príncipe de Sapieha, ha conferenciado esta mañana largamente con el ministro alemán, asegurándose que han tratado de la situación política en Alemania.

SEATTLE (Estados Unidos), 4.—Se ha recibido un radiotelegrama dando cuenta de que el vapor japonés «Tokio Maru», que hacía el servicio regular entre Hong Kong y Valparaíso se incendió en altamar, yéndose a pique.

Otro barco recogió a 65 naufragos del vapor incendiado, del que faltan ocho pasajeros.

VARSOVIA 4.—A consecuencia del movimiento insurreccional extendido en Alta Silesia, las tropas aliadas plebiscitarias han ocupado la ciudad de Hindenburg.

En Beuthen y en Mikowitz han surgido conflictos serios entre polacos y la Policía.

En Beuthen, la Cámara ha sido ocupada por las tropas francesas.

Los amotinados se apoderaron de la ciudad de Lourschutte, pero las tropas francesas han vuelto a entrar en la población.

En Tarnowitz las tropas aliadas restablecieron el orden, desarmando a los insurrectos.

LONDRES 4.—El *Daily Mail* dice que los Comités de los partidos obreros y el Comité ejecutivo de los Trade Unions, publica hoy un manifiesto invitando a todos los obreros a apoyar a los mineros huelguistas, dándoles el apoyo económico que necesitan.

De Gracia y Justicia

Creación de un Negociado

El director general de Prisiones, D. Carlos Hernández Lázaro, ha facilitado a los periodistas una orden que acaba de firmar, por la que ante la precisión de agrupar en un nuevo organismo los múltiples asuntos que las Prisiones provinciales y de partido suscitan al estudio de la Dirección general de Prisiones, y que deben atenderse cada día en mayor intensidad para preparar el pase a cargo del Estado de las obligaciones carcelarias.

El nuevo Negociado se denominará de «Asuntos de las Prisiones provinciales y de partido», y para regentarlo ha sido nombrado el inspector general D. Alvaro Navarro de Palencia.

Ternas eclesiásticas

Han sido aprobadas por el ministro de Gracia y Justicia las ternas de provisión de curatos vacantes en las diócesis de Barbastro y León.

TEATROS

CENTRO.—El sábado celebrará su beneficio en este teatro Juan Bonafé. El cartel de su «Fiesta de honor» lo componen: por la tarde, la cada vez más aplaudida comedia de los Quinto, «Ramo de locura», y estreno del entremés «Cuidado con los piporros», original de los señores Torres del Álamo y Asenjo. En este monólogo toman parte, además del beneficiado, todo el elemento femenino de la compañía. Por la noche, «El orgullo de Albacete», creación insuperable de Bonafé y segunda representación de «Cuidado con los piporros».

LARA.—«El pobre Rico», ha sido acogido por el público que frecuenta el teatro Lara con grandes carcajadas, muestra bien palpable de la divertidura que se pasa la velada viendo a Ricardo Simó-Raso hacer de las suyas. El éxito resonante alcanzado por este primer acto cuando se estrenó «El pobre Rico», ha aumentado ahora, en la reposición, pues las notas cómicas, los mil detalles que a Simó-Raso se le ocurren, avaloran la afortunada producción de Antonio Paso y Rosales.

Mañana, viernes, a las seis y media, «El pobre Rico» y Pastora Imperio, y a las diez de la noche, «Frente a la vida» y Pastora Imperio.

ESLAVA.—Persiste con toda la intensidad de los primeros días el éxito enorme de la excelente producción de Armiches, «La chica del gato», obra de inagotable gracia y creciente interés. En ella obtiene un triunfo clamoroso Catalina Bárcena.

Todos los días «La chica del gato», El domingo, a las seis, «La chica del gato».

COLISEO IMPERIAL.—El próximo sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, «El pecado de mamá», original de S. Andrés de Prada; actuará como fin de fiesta la genial artista Amalia de Isaura.

LA BOLSA

MADRID

DEUDA PERPETUA 4 POR 100

INTERIOR AL CONTADO

Serie F de 50.000 ptas. nom. 69,95 69,95

Serie F de 25.000 ídem 70,65 70,60

Serie D de 12.000 ídem 70,75 70,75

Serie C de 5.000 ídem 70,70 70,30

Serie B de 2.500 ídem 70,80 70,90

Serie A de 500 ídem 71,00 71,00

Serie G y H de 100 y 200 ídem 72,00 71,51

Diferentes series 70,90 70,80

Fin de mes 70,10 71,10

DEUDA PERPETUA 4 POR 100

EXTERIOR AL CONTADO

Serie F de 24.000 ptas. nom. 82,60 82,50

Serie E de 12.000 ídem 82,70 82,75

Serie D de 6.000 ídem 84,00 84,00

Serie C de 5.000 ídem 84,07 84,00

Serie B de 2.000 ídem 84,00 84,00

Serie A de 1.000 ídem 84,00 83,95

Serie G y H de 100 y 200 ídem 86,00 85,50

Diferentes series 84,00 84,00

Fin de mes 84,00 84,00

DEUDA AMORTIZABLE 4 POR 100

Serie E de 25.000 ptas. nom. 82,70 82,75

Serie D de 12.500 ídem 84,00 84,00

Serie C de 5.000 ídem 84,07 84,00

Serie B de 2.500 ídem 84,00 84,00

Serie A de 500 ídem 84,00 83,95

Diferentes series 84,00 84,00

Fin de mes 84,00 84,00

DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100

Serie F de 50.000 ptas. nom. 93,66 93,50

Serie E de 25.000 ídem 93,90 93,90

Serie D de 12.000 ídem 93,55 93,80

Serie C de 5.000 ídem 94,11 93,70

Serie B de 2.500 ídem 94,00 93,05

Serie A de 500 ídem 94,00 94,75

Diferentes series 93,75 93,75

Fin de mes 93,75 93,75

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Banco Hipotecario 4 por 100 00,00 00,00

Idem ídem 5 por 100 97,20 97,30

Idem ídem 6 por 100 107,80 107,90

AYUNTAMIENTO DE MADRID

5 por 100 empréstito 1868 72,00 72,00

3 por 100 Expropiaciones Int. 89,50 89,50

4,50 por 100 Exterior Ensam. 86,00 85,00

4,50 por 100 Deuda y Obras. 86,00 85,00

Empréstito 1914 86,00 85,00

Empréstito 1918 86,00 85,00

ACCIONES

Banco de España 525,00 525,00

Hipotecario 245,00 245,00

Hispano Americano 195,00 195,00

Castilla 000,00 000,00

Español de Crédito 000,00 000,00

Español Río de la Plata 271,00 271,00

Mejicano 000,00 000,00

Comp. Arrendataria de Tab. 000,00 000,00

Unión de Explosivos 271,00 271,00

Sociedad Azucarera: Preferen. 000,00 000,00

Idem ídem: Ordinarias 37,00 37,00

Altos Hornos de Vizcaya 74,00 74,00

Duro Felguera 74,00 74,00

Norte de España 000,00 000,00

M. Z. A. 280,00 280,00

Fénix 280,00 280,00

Unión Eléctrica 280,00 280,00

MONEDA EXTRANJERA

Francos 50,20 50,20

Libras 28,10 28,01

Francos suizos 28,10 28,01

Liras 28,10 28,01

Dólares 7,14 7,14

Marcos 11,40 11,40

Escudos portugueses 0,88 0,88

BOLSA DE BARCELONA. Interior, 87,60; Amortizable 5 por 100, 90,50; Exterior, 82,40; Eortes, 246,50; Alicante, 252,50; Andaluces, 23,50; Orenses, 09,00; Hispano Colonial, 000,00; Crédito Mercantil, 000,00; Tabacos Filipinos, 000,00; Río de la Plata, 00,00; Francos, 44,80; Libras, 26,65; Marcos, 10,50.

BOLSA DE BILBAO. Altos Hornos, 161,00; Felguera, 138,50; Explosivos, 000; Resineras, 505,00; Papelera, 125,00; Norte de España, 000,00; Banco de Bilbao, 1.900,00; Río de la Plata, 000,00; Dídico, 000,00; Cala, 00,00; Banco de Vizcaya, 0.925; Basconia, 000; Sota y Aznar, 1.700; Nervión, 1.400,00; Unión Marítima, 0,00; Vascongada de Navegación, 000; Robla, 000,00; Guipúzcoa, 000,00; M. Bilbao, 000; Mundaca, 000,00; Izarra, 000; Libras, 00,00; Francos, 00,00.

PARIS.—Exteriores, 000,00; Nortes, 535,00; Alicante, 545,00; Libras, 59,25; Pesetas, 221,50; Dólares, 17,07; Frcos. suizos, 257,75; Pesos oro argentino 000,00; Liras, 59,00; Coronas suizas, 334,50; Coronas noruegas, 251,00.

su moralidad y su competencia han sido comprobadas hasta la saciedad, no es acaso motivo más que suficiente para que la aspiración colectiva de los funcionarios al servicio de la justicia municipal cuente con el apoyo del ministro del ramo.

Y como, además, las conclusiones presentadas por la honorable clase, no lesionan interés alguno, no es lógico el pedir que sean atendidos en su demanda, toda vez que así resultará favorecido el bien público, el bien general, que el Estado tiene el deber de velar y subvenir.

Las bases suscritas por los jueces municipales no llegan solas al poder del ministro, traen un aval digno de ser tenido muy en cuenta, pues sometidas previamente a los presidentes de las Audiencias Territoriales y Provinciales, a los jueces de primera instancia e instrucción de las capitales de provincias y a las Juntas de Gobierno de los respectivos Colegios de Abogados, todos han emitido por escrito informes estimando la necesidad y urgencia de la reforma solicitada.

Las conclusiones de que repetidamente hemos hecho referencia, y que deben ser atendidas por el Sr. Pimies, son las siguientes:

1.ª Creación del Cuerpo de jueces municipales letrados para las capitales de provincia y Juzgados agregados de más de 30.000 almas.

2.ª Formación de dicho Cuerpo con todos sus jueces actuales, y sus suplentes, y con los que lo hayan sido anteriormente en propiedad por lo menos durante dos años. Los primeros constituirán el Cuerpo llamado activo, y con los segundos se formará el de supernumerarios.

3.ª Que dicho Cuerpo se declare, para en adelante, permanente y los jueces que lo desempeñen sólo puedan ser separados o removidos mediante expediente.

4.ª Que para ser nombrado, en lo sucesivo, juez municipal para las vacantes que ocurran en las capitales de provincia, se requieran, cuando menos, las condiciones exigidas por el Real decreto de 2 de junio de 1883. Esto se entenderá salvo el derecho reconocido en la base segunda a los actuales jueces y suplentes, y también a sus antecesores.

5.ª Supresión de los adjuntos, y, por consiguiente, de los Tribunales Municipales, en la forma en que se hallan actualmente constituidos.

6.ª Ampliación de la cuantía en los juicios verbales en que entienden los Juzgados Municipales hasta la cantidad de 1.000 pesetas.

7.ª Quedarán derogadas y sin efecto todas cuantas disposiciones legales se opongan a lo prevenido en las anteriores bases, y en especial todo lo dispuesto acerca del particular en el artículo 2.º de la vigente ley de Justicia Municipal.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Cuorpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

DE SOCIEDAD

En la iglesia del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado la boda de la señorita Isabel Gabaldá y López Pelegrín, hermana de los condes de los Gaitanes, y D. Fidel de Astoreca, de familia chilena y pariente próximo de los condes de Vilana.

Bendijo la unión el obispo de Calahorra y fueron padrinos doña Elena López Pelegrín de Gabaldá y D. Jorge de Astoreca, hermano del novio.

Firmaron el acta por parte la novia el ex ministro Sr. Ruiz Jiménez; el marqués de San Damián, en nombre de su padre el conde de Romanones; el conde de los Gaitanes, el de Villapadierna y D. Carlos López Pelegrín, y, por parte del contrayente, el ministro de Chile, Sr. Fernández Blanco; el conde de Vilana, don Pedro y D. José María de Astoreca y D. Santiago Haugeser.

EN BARCELONA

LA SITUACION SOCIAL

BARCELONA 6.—Ayer visitó el Sr. Martínez Anido a las víctimas de la explosión en la calle de Toledo, número 10, y después confirió extensamente con el juez instructor.

En el Hospital Clínico también se presentó ayer tarde una mujer, elegantemente vestida, que dijo ser prima de Rosarío Benavet Rey, que falleció a consecuencia de la explosión de la calle de Toledo, y manifestó deseos de ver el cadáver de su pariente.

Como se le dijo que tenía que esperar, la desconocida se marchó apresuradamente.

Ha sido identificado por una hermana suya, de quince años, el cadáver que faltaba por identificar de las víctimas por la explosión. En la visita de la tardanza de su hermano, pues hacía varios días que no iba por casa, se presentó la niña en el depósito judicial, reconociendo en el cadáver a su hermano Juan Sagues, de veintidós años, soltero.

Queda un superviviente de la explosión ocurrida en la calle de Toledo; pero los médicos temen que también fallezca.

Ha prestado declaración ante el Juzgado, Vicente Sales, de setenta y tres años, que fue curado en el Dispensario de Hostafranch, a raíz de ocurrida la explosión.

Sales finge ataques de locura; pero según el doctor Bravo Moreno, que le ha reconocido, este individuo goza de perfecta salud.

Ha ingresado en la cárcel.

Parece que ha declarado que hace dos meses realquiló la habitación a una tal Rosarío, y que ignoraba lo que ocurría en el piso. Lo tenía alquilado desde hace siete años.

Una García Parreño, que vive en la calle de Toledo, número 12, ha entregado a un cabo de la Guardia civil un reloj y una cadena, que dice le entregó un desconocido cuando ella se hallaba en el terrado de su casa apagando el fuego, que se había propagado de la casa número 10 de dicha calle, por efecto de la explosión ocurrida; y desapareció el misterioso donante. Dichos objetos han sido remitidos al Juzgado.

BARCELONA 6.—En el Hospital Clínico han manifestado que durante el primer cuatrimestre se han practicado en aquel establecimiento 230 autopsias, la mayor parte de ellas en víctimas de atentados sociales.

BARCELONA 6.—En el Torrente del Campanal, frente a la vía del Norte, de la barriada de San Andrés, fué hallado esta noche el cadáver de un hombre, de unos treinta y cinco años, que presentaba una cuchillada en el cuello.

Resultó ser un conocido matutero, llamado Salvador.

Se cree que se trata de una riña.

BARCELONA 6.—Cuando pasaba por la calle de Bau el chofer José Tallada Saula, de veintiséis años, fué asistido en el Dispensario de la ronda de San Pedro de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Tallada declaró que dos individuos le salieron al paso, y mientras uno le apuntaba con un revólver, el otro le dió varios golpes en la cabeza con la culata del arma que empuñaba.

Los agresores se dieron a la fuga.

BARCELONA 6.—Contestando al manifiesto publicado por los fabricantes de tejidos el mes anterior, el Sindicato de vendedores ha hecho pública la siguiente nota:

«El Sindicato de vendedores de tejidos al por menor de esta ciudad se ha visto desagradablemente sorprendido por las manifestaciones hechas por la Mancomunidad de fabricantes de tejidos de algodón y sus mezclas, y, sin entrar en discusión con esta entidad, puede afirmar de un modo categórico al público que no son exactas dichas manifestaciones, y en cambio lo es que los detallistas de tejidos han vendido y venden más barato que a precios de fábrica, y pueden añadir que a la enérgica actitud de estos modestos comerciantes debe el comprador los resultados de la dicha baja.»

Y los fabricantes, por su parte, contestan a la anterior con esta otra nota:

«La Mancomunidad de fabricantes de tejidos de algodón y sus mezclas, en vista de que por alguien se ha puesto en duda la autenticidad de los datos dados en la nota publicada en la Prensa en el pasado mes de abril, que se referían a la baja en los precios de los tejidos de algodón, declara de una manera categórica y terminante que se ratifica en un todo en su contenido, y se halla dispuesta a probar en todo momento la absoluta veracidad de los mismos.»

BARCELONA 6.—Próximamente a las nueve de la mañana de hoy, frente a la calle de los Castillejos, un grupo de desconocidos hizo varios disparos de arma de fuego contra Miguel Fernández Cuyo, metalúrgico, domiciliado en la calle de Rabassa, 4. Miguel resultó herido de gravedad y levemente un jornalero llamado Inocencio Vives Solsona, con residencia en la calle de la Independencia, 4. Los agresores huyeron.

La Policía de Atarazanas ha detenido al aprendiz de sastre Andrés Morcillo, que llevaba un bulto conteniendo 24 pistolas automáticas y 12 revólveres, adquiridos en la Armería Berstein y destinados al camarero del vapor «Victoria Eugenia», Eugenio Felipe Alcaraz. Las armas no llevaban factura ni guía de ninguna clase. El Juzgado interviene en el asunto.

Zaragoza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de a Villa), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce (a excepción del mes de agosto que será de ocho a doce por motivo de limpieza).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45) de nueve a quince, los domingos de once a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 133) de ocho a catorce, los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Escuela de Sordosmudos y Ciegos (Castellana, 36), de doce a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de siete a trece (a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

De provincias

ZARAGOZA 4.—En la madrugada última realizaba maniobras en la estación del Mediodía, la máquina 114, servida por un maquinista y un fogonero, éste de diez y nueve años, y llamado Bernardo Martínez Hernández.

El maquinista, siguiendo la costumbre establecida, abandonó la máquina y encargó al fogonero que continuara en su puesto hasta que él regresase.

A las dos horas volvió el maquinista, y con la natural sorpresa vió que el fogonero había desaparecido.

Le llamó a voces y con toques de sirena; pero en vista de que no comparecía, puso en marcha la máquina para formar el tren, que había de salir a las siete.

Momentos después advirtió el maquinista que la presión no era normal, y con objeto de aumentarla, abrió la puertecilla de la caldera para echar carbón; pero cuál no sería su espanto al encontrarse con que, envuelto entre las brasas, se hallaba el cadáver del fogonero.

En aquel momento, la locomotora llegaba frente al convento de Carmelitas, y a los gritos de horror del maquinista acudieron varios religiosos y algunos vecinos del barrio de Venecia.

Avistado el Juzgado, no tardó en acudir. A su presencia se procedió a desmontar la parte baja de la caldera, de donde cayó el cuerpo del infortunado muchacho envuelto en brasas.

Hoy ha sido practicada la autopsia a un trozo de la región pectoral y a una pequeña parte de la cabeza, pues el resto del cuerpo había desaparecido por la acción del fuego.

El suceso ha producido honda sensación. La hipótesis de un accidente ha sido rechazada rotundamente, porque es imposible, dada la situación y la angustia de la boca del horno. Por la misma razón, tampoco cabe suponer que se trata de un suicidio.

Hay que atribuir, por tanto, la trágica muerte del infeliz muchacho a un crimen, sin que sea posible determinar si los supuestos asesinos le agredieron primeramente y después arrojaron su cadáver entre las llamas del horno.

El Juzgado instruye diligencias, y acerca de ellas guarda absoluta reserva.

No se ha practicado ninguna detención.

ZARAGOZA 4.—Nuevamente se plantea la misma situación política que tanto dió que hablar cuando dimitió el anterior presidente de la Diputación, D. Javier Ramírez.

Ahora parece ser que la dimisión de D. Julio López obedece al término de un plazo fijado de antemano. Aunque tal vez fracasase el intento, se vuelve a hablar de D. Manuel Lorente, diputado republicano, para ocupar la presidencia de la Diputación.

BILBAO 4.—En la Comandancia de Marina han estado hoy el capitán y los tripulantes del vapor «Barbi», que naufragó en las costas de Onassant.

El capitán relató la pérdida del buque en la forma ya conocida, y después se trasladó en unión de los tripulantes a las oficinas de la Compañía Baracaldesa, que es la propietaria del vapor perdido.

BILBAO 4.—El diestro «Chico del Matadero» continúa en el hospital en estado de suma gravedad.

Los médicos encargados de su asistencia afirman que no podrá reanudar el ejercicio de su profesión.

BILBAO 2.—El vapor «Ríos Galindo», que ha llegado a este puerto procedente de Génova, ha quedado amarrado, siendo despedida la tripulación por falta de fletes.

DE GUERRA

Infantería

Cruces.—Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por otras de primera clase, a los teniente y alférez, respectivamente, de la E. R., D. Jesús Pérez y D. Julio Guedea.

Ascensos.—Son promovidos al empleo inmediato, los alféreces de complemento don Juan Bautista Topete y D. Manuel del Valle.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo, al comandante D. José Hurtado, y al alférez (E. R.) D. Enrique Méndez.

Ingenieros

Pensión de cruces.—Por acumulación de las que poseen se concede las de cinco pesetas mensuales a los sargentos Pedro Rivero y Ramón Aimié.

OPERACIONES EN MARRUECOS

DOMINIO DEL VALLE DE XAUEN

Noticias oficiales

Telegrafía el Alto Comisario al ministro de la Guerra que en la operación realizada ayer, las columnas mandadas por el general Sanjurjo y el coronel Castro, a las órdenes del comandante general de Ceuta, cerraron por completo la vega Garusin y el río Laud, agua arriba de Xauen.

El enemigo se presentó en número importante, pero la pericia y arrojo de las tropas lograron vencer su resistencia consiguiendo alcanzar su objetivo, que era la ocupación del poblado Garusin e importantes posiciones, quebrantando duramente al enemigo y teniendo, por nuestra parte, las siguientes bajas:

Teniente Andrés Fernández Cuevas, muy leve; alférez Celestino Ruiz Sáenz de Santamaría, herido menos grave en el muslo; alférez Antonio Ipiña Landaluce, en la mano, también menos grave, y alférez José Forrión Ferrer, herido grave en el codo, los cuatro de Regulares de Tetuán, y un kaid, también muy leve. Soldados del Tercio extranjero, Marcelino Marquillo Vito, menos grave, y Manuel Juan Arcina, leve; sargento de Regulares de Tetuán, Tomás Huertas, leve, y soldado de Ingenieros Teodoro Martín Benito, levisimo, más tres muertos indígenas y 17 heridos; en total, 29 bajas.

En el frente de Beni-Aros nuestras fuerzas de protección de aquel flanco tuvieron un encuentro con grupo de enemigo numeroso de las huestes de Raisuni, teniendo que lamentar por nuestra parte herido grave, alférez de Caballería, Juan Miranda Lozano, de Regulares de Tetuán; soldado del batallón de Arapiles, Jesús Rentana, muerto, y cinco indígenas muertos y otros cinco heridos.

El Alto Comisario, en otro telegrama, dice al ministro de la Guerra:

«Hábilmente dirigida por el general Manzano, y efectuada con gran pericia por el general Sanjurjo y el coronel Castro, con sus respectivas columnas, se verificó una operación con éxito brillante sobre la cabila de Ajmas y otras de Yebala que, duramente quebrantadas en el combate del día anterior, pudieron ser batidas y desalojadas sus numerosos contingentes de su campamento del poblado de Miserela en las faldas más escabrosas del Yebel Magot, quedando dominado este macizo que domina el valle de Xauen y raziado aquel poblado.

Ha contribuido poderosamente al éxito de la operación un penoso flanco realizado por las fuerzas de la Mehalla Xerifiana con Policías y harcas amigas a las órdenes del comandante Fuentes que, marchando por las crestas elevadas de Magot, consiguió caer a retaguardia de la harca enemiga.

Hemos tenido que lamentar las siguientes bajas:

Capitán de Artillería D. Gabriel Echanove Zabala, herido en el muslo izquierdo y rodilla derecha, menos grave; artilleros Francisco Blanco Ramírez y Serafín Rodríguez García, graves, y trompeta de Artillería José Núñez Martínez, leve; soldado del Tercio Extranjero Vicente Casado Miranda, menos grave; cabo de Regulares de Tetuán Francisco López Delgado, grave, y Fermín Echevarría Echevarría, leve; además seis individuos muertos y 13 heridos; en total, 29 bajas.

Esta operación nos asegura el dominio del valle Xauen y la absoluta tranquilidad de la población y sus huestes, colocándonos en muy buenas condiciones para dominar el alto valle del Laud hasta Bab-Tazza.

sea una realidad espléndida el monumento proyectado.

Monumento a Pérez Galdós

Las Palmas, la ciudad natal de D. Benito Pérez Galdós, trata de erigir en una de sus plazas un soberbio monumento que perpetúe al través de los siglos la memoria sagrada de aquel hombre que encarnó en su inteligencia, por una larga época, toda la grandeza de España. El monumento del maestro en la ciudad canaria, frente a la infinitud del mar Atlántico, será un sol de gloria que extienda sus rayos áureos sobre los cuatro puntos cardinales del planeta, y llene de luz las almas tenebrosas que están extraviadas por el Mundo sin hallar el camino verdadero.

El mismo sol del archipiélago que vió un día, muy lejano y muy glorioso, partir de la costa isleña a un adolescente que se llamaba Benito Pérez Galdós, verá todos los días del mañana la figura anciana del viajero de ayer, desafiando su grandeza con el destello de su frente de granito. Y las aguas que despidieron la nave en que saía él de su tierra la vez primera, con su prolongada estela de espumas, rendirán a sus pies cada hora «la oblación ardiente de su aflujo», como dijo el cantor del Mar.

La magna empresa de la erección de este monumento soberbio está a cargo de la Sociedad Fomento y Turismo de Las Palmas, la que ha encargado la obra al escultor Victorio Macho, uno de los más fuertes prestigios de la escultura española actual. Macho ha hecho ya el boceto del monumento a Galdós, y en él ha puesto toda su potencia intelectual en sublime pacto con el afecto de su corazón. El monumento, a juzgar por el boceto, será una obra genial, acaso la única de cuya manera se podía perpetuar la gloria del genio.

Nosotros hemos tenido la satisfacción de ver una fotografía de este boceto, y podemos asegurar que basta por sí sola esta obra para dejar patentizada la personalidad artística de su autor con los más vigorosos trazos. La figura escultural del autor de *El abuelo* descansa sobre un basamento, el interior del cual es una cripta, donde reposarán por los siglos de los siglos los restos sagrados del maestro, sembrador del campo del espíritu.

Este monumento tendrá para España un triple valor, porque él está destinado a la glorificación de su más ilustre hijo durante la segunda mitad del siglo XIX; porque con él logra el francoque a la posteridad uno de sus más jóvenes artistas, y, sobre todo, porque bajo la granítica silueta, como en una urna, se hallarán depositados los huesos que un día formaron la corporal figura que atrajo sobre sí la admiración del Mundo entero.

El proyecto de la ciudad de Las Palmas no puede ni debe pasar desapercibido para cuantas personas sienten en España una noble inquietud por las cosas del espíritu, y mucho menos para aquellas que se nutrieron en las obras que D. Benito Pérez Galdós legó a sus compatriotas para su orgullo y su prestigio.

Todos los españoles, pues, nos hallamos obligados a prestar nuestro más decidido y fervoroso concurso a la empresa de levantar en Gran Canaria un monumento a la memoria del maestro muerto. ¿Cómo puede ser posible que se permanezca indiferente cuando se trata de glorificar a un hombre que ha puesto en las más elevadas categorías de la inteligencia el nombre de España? Desde luego creemos que este deseo de la ciudad natal de D. Benito será acogido con el entusiasmo mayor, lográndose de este modo que

Esta feliz iniciativa de perpetuar en la piedra, a la que ha de dar forma y alientos—permítansenos esta licencia en bien de la intensidad de expresión que buscamos—el cincel del genial escultor Victorio Macho, la memoria del inolvidable escritor español, se debe a la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria, que tantas y tan hermosas ideas ha ofrecido a la realización para honrar a cuantos enaltecieron el nombre de aquellas islas.

Es menester que no haya una sola entidad española que se precie de culta, ni un solo español que haya sentido en su espíritu una siquiera de las grandes emociones que ofrece la admirable labor galdosiana, que por gratitud al maestro inolvidable no acuda a esa suscripción nacional para el monumento que, emplazado en la ciudad natal del gran escritor, hable a los millares de viajeros de todos los países del Mundo que lleguen a Las Palmas, de tránsito la mayor parte, de cómo honra a sus artistas preclaros la patria española.

Se ha difundido algo esta alta y generosa idea; pero necesita difusión más intensa; es menester que no quede un rincón de España que no conozca este honroso propósito, porque estamos seguros de que, como a todas partes llegó a ofrecer el deleite supremo de su arte el inmortal novelista, de todas partes también debe llegar a la Sociedad iniciadora del monumento el concurso de España entera.

Hemos visto en algunos importantes círculos madrileños una invitación a sus socios, expuesta en lugar visible, para que contribuyan a la nobilísima expresión de cariño y admiración constante al autor de *Marianela*.

Deseamos vivisimamente que toda esta labor que la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria realiza con entusiasmo se vea coronada con un éxito felicísimo.

Congreso Científico de Oporto

Próxima ya la fecha del Congreso que la Asociación española para el progreso de las Ciencias, de acuerdo con la de Portugal, celebrará en Oporto, la Sección de Historia y Filosofía recuerda a los señores que han prometido el envío de trabajos de investigación, la conveniencia de remitirlos antes del 20 de mayo.

Igual indicación hace a todos los que deseen concurrir al mayor lucimiento científico de la expresada Sección.

Los manuscritos y la proposición de temas deberán dirigirse al presidente de la Sección por intermedio de la Secretaría de la Asociación (Ateneo Científico y Literario, calle del Prado, Madrid).

El impuesto de utilidades

Asamblea en el Círculo Mercantil.—El señor Maura visita al ministro de Hacienda

Anteayer mañana se reunió en el Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea de representantes de las Sociedades colectivas y comanditarias, con gran número de diputados y senadores, requeridos por la Junta directiva del Círculo de la Unión, para tratar del impuesto de Utilidades a que han quedado sujetas aquellas Sociedades.

Después de breve deliberación, se acordó que la Junta directiva, con los diputados y senadores, se entrevistará con el ministro de Hacienda, con objeto de solicitar el aplazamiento de la cobranza del impuesto.

Se convino asimismo a propuesta del señor Nogueira, que la Comisión la presidiera el señor Maura.

Anarquistas detenidos

¿Son autores de un atentado?

Como presuntos autores de la colocación del petardo que estalló el mes pasado en un taller de cestería, han sido detenidos anoche por la Policía en la calle de las Carolinas, número 7, principal, Manuel Pérez Felici, de veintiocho años, natural de Valencia y ebamista de oficio, y Bernardino Alonso García, «el Porra», de veintidós años de edad.

El primero de ellos vivía en dicha casa desde el 1.º de octubre, y el segundo, hace mes y medio próximamente.

Según la confidencia recibida en la Dirección de Seguridad, estos dos individuos forman parte de una banda llamada La Porra, encargada de cometer esta clase de atentados, y son los autores de la colocación del petardo.

La Policía ha practicado un registro en el domicilio de los detenidos, encontrando varios documentos que les comprometen.

NOTICIAS

Real Academia Nacional de Medicina.

El sábado, día 7 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, esta Corporación celebrará sesión literaria, ocupándose los doctores Huertas, Slocker y García del Real, sobre «Púrpura hemorrágica» (comunicación del doctor Pittaluga); el doctor Slocker, acerca de la «Esclerosis habitual» (comunicación del doctor Decref).

Sobre la resección de la úlcera de estómago, con termocauterio (proyecciones), hablará el doctor Slocker; el doctor Marañón disertará sobre «Estudio de un caso de argiria»; el doctor Fernández Sanz, acerca de «Un caso de psicosis infantil»; y los doctores Elizagayrar, Botella y Espina, sobre «Un caso de aneurisma de la arteria carótida primitiva derecha, curado médicamente» (comunicación del doctor Simónena).

PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

DIAS 8 AL 10

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al Real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.345.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y Real decreto de 9 de agosto, 17 de mayo de 1898 y Real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.763 de la Dirección y 34.696 del registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arre-

glo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Canje de carpetas provisionales de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.736.

Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, por otros de igual renta, con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.208.

Canje de carpetas del interior, al 4 por 100, emisión de 1917, por sus títulos definitivos, los días 27 y 28, facturas corrientes, hasta el número 1.512 de la serie C y hasta el número 4.395 de las demás.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, los días 27 y 28, hasta la factura número 18.305.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900 procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes hasta el número 13.794.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.719.

Reembolso de acciones de Obras y carreteras, de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes no incurridas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores no incurridos en prescripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deuda del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversión, creaciones, renovaciones y canjes.

Nota. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 12 de abril de 1913.

Publicaciones

«Anuario militar de España para 1921»

Impreso en los talleres del depósito de la Guerra, se ha publicado la edición de 1921 del *Anuario militar de España*.

Lleva al frente, en primorosos fotograbados, los retratos de SS. MM. los Reyes don Alfonso y Doña Victoria y una completa guía de la organización y personal dependiente del Ministerio de la Guerra, y está esmeradamente confeccionado e impreso, como de costumbre.

Bibliotecas públicas

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Real Academia de la Historia (León, 21) de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.